

DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

FIRMA DE INVITACION AL CONCURSO  
30 DE NOVIEMBRE DEL 2012

OPM-ASFALTOCONDOR-018/12, para la Adjudicación de los Contratos de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado referentes a: "COLOCACION DE CARPETA ASFALTICA EN LA CALLE CONDOR", entre calle Colibrí y Avestruz, en la Colonia Las Aguilillas en la cabecera municipal.

ESP Y CONSTRUCC DE LOS ALTOS S. A DE C. V

COEDITEP S.A DE C. V

ROALDE CONSTRUCCIONES S. A DE C. V

ING. FERNANDO NAVARRO IBARRA

VILLACAR SERV CONTRUC DE OCC S.A DE C. V *Coriselda Cortés C.*

ING. LUIS BENITO PEREZ FLORES

ALTICXA S. A DE C. V

CONST. BRECHAS S. DE R. L. DE C. V

URB. PROG. DE LOS ALTOS S. A DE C. V

**DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES**

El Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos Jalisco, tiene el agrado de invitarle a la cotización por Invitación: OPM-ASFALTOCONDOR-018/12, para la Adjudicación de los Contratos de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado referentes a: "COLOCACION DE CARPETA ASFALTICA EN LA CALLE CONDOR", entre calle Colibrí y Avestruz, en la Colonia Las Aguilillas en la cabecera municipal.

**INFORMACIÓN GENERAL**

**I.- Fechas:**

- a).- **Invitación y entrega de paquetes:** 30 de Noviembre y 03 de Diciembre del 2012, de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
- b).- **Visita de Obra:** Martes 04 de Diciembre a las 10:00 HRS
- c).- **Junta Aclaratoria:** Martes 04 de diciembre a las 11:00 HRS
- c).- **Recepción y apertura de propuestas:** Viernes 7 de Diciembre del 2012 a las 10:00 hrs
- d).- **Fallo:** Martes 11 de Diciembre del 2012 a las 10:00 hrs

II.- **Tiempo estimado de la obra:** del 13 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2012

III.- **Anticipos:** 25 % del monto del contrato.

IV.- **Bases y especificaciones:**

Las empresas interesadas deberán confirmar su participación por escrito, vía fax al 01 378) 78 88 700 extensiones 8757 y 8758, por e-mail: obraspublicas@tepatitlan.gob.mx o entregarla personalmente en La Unidad Administrativa en Morelos No. 320 en esta ciudad de Tepatitlán de Morelos, mediante la siguiente documentación:

- 1.- Solicitud de inscripción, manifestando expresamente el compromiso de presentar propuesta.
- 2.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de la fracción XXIII del Artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

**V.- Procedimientos generales:**

Los participantes convienen que para todo lo previsto y no previsto en la presente cotización, sus bases y especificaciones, estarán a lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, y demás disposiciones relativas aplicables.

Los participantes inscritos, deberán entregar su Propuesta debidamente firmada, anotando el precio unitario de cada concepto con letra, en idioma español y en sobre inviolable en catalogo de conceptos proporcionado sin realizar modificaciones al mismo.

**DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES**

---

**VI.- Adjudicación:**

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El contratista que resulte ganador queda obligado a firmar el contrato citado dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de adjudicación, así como presentar FIANZA por el 25% del monto del contrato para garantizar la correcta inversión del anticipo y FIANZA por el 10% para garantizar el fiel y exacto cumplimiento del contrato y así como erogaciones que se tuvieran que hacer por defectos o vicios ocultos en el momento de la entrega de la obra y hasta por un año a partir de esta fecha. Los gastos que implique la expedición de dichas fianzas deberán ser cubiertos por el contratista como parte de sus gastos indirectos.


Si dos o más proposiciones satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la Dirección de Obras Públicas Municipales en los términos del artículo 160 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, el contrato se adjudica a quien presente la proposición solvente del costo evaluado más bajo lo que no significa necesariamente la del menor precio.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los licitantes podrán inconformarse.

**ATENTAMENTE**

TEPATITLÁN DE MORELOS JALISCO, 29 DE NOVIEMBRE DEL 2012

ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO  
DIR. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
MUNICIPALES  
TEPATITLÁN DE MORELOS JALISCO

C.c.p. Archivo.

**DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES**

ACTA DE FALLO QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA COTIZACION, No. 0PM-ASFALTOCONDOR-018/12, CONVOCADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO, RELATIVO A: "COLOCACION DE CARPETA ASFALTICA EN LA CALLE CONDOR", entre calle Colibrí y Avestruz, en la Colonia Las Aguillitas en la cabecera municipal.

En la ciudad de Tepatitlán, de Morelos Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 11 de Diciembre del 2012 y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día 07 de Diciembre del 2012 Según Acta de las Propuestas de esta Cotización, se reunieron en la Sala de Juntas de la Unidad Administrativa del H. Ayuntamiento, ubicada en calle Morelos No. 320 de esta ciudad, las personas físicas y morales, así como Funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para conocer el fallo de los representantes del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Presidió el Acto el Arq. Oscar Camarena Navarro, Director de Planeación y Obras Públicas Municipales, quien comunicó a los presentes la propuesta ganadora, así como el fallo.

De lo anterior los representantes del H. Ayuntamiento y con fundamento en La Ley de Obra Pública Federal y su Reglamento dictaminaron lo siguiente:

COTIZACION: 0PM-ASFALTOCONDOR-018/12

" EN EL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO".

DICHA OBRA SE ADJUDICA A: ALTICXA S. A DE C. V, REPRESENTADO POR EL ING. FRANCISCO VAZQUEZ ZARATE

CON UN IMPORTE DE: \$ 211,344.00 (DOSCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00 /100 M. N.) I. V. A. INCLUIDO, ASI COMO EL 5 AL MILLAR

Cabe mencionar que la empresa CONSTRUCCIONES BRECHAS S. DE R. L. DE C. V. representada por el Sr. Antonio Becerra González, fue descalificada por no anotar los precios unitarios con letra.

**DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES**

Esta proposición resultó la más conveniente, ya que fue evaluada la solvente más baja, en vista de lo cual se adjudica a dicha empresa el contrato respectivo.


El mismo funcionario manifestó que la presente Acta surtirá efecto de notificación legal de la adjudicación del Contrato, así como la orden de trabajo respectiva para inicio de los trabajos en la fecha estipulada. Por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para la cotización, el contratista queda obligado a firmar el contrato citado dentro de los 10 días hábiles contados a partir de esta fecha, así como presentar las Fianzas de cumplimiento y anticipo.

Para constancia y a fin de que surta todos sus efectos legales que les son inherentes, firman la presente las personas que asistieron al Acto.

  
ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y OBRAS  
PÚBLICAS MUNICIPALES



  
L.A.P. MANUEL RAMIREZ RAMIREZ  
CONTRALORIA MUNICIPAL

  
ING. JOSE DE JESUS FRANCO ACEVES  
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS  
MUNICIPALES

  
LIC. MARIO FRANCO BARBA  
ENCARGADO DE HACIENDA Y TESORERIA  
MUNICIPAL

ARQ. OCTAVIO NAVARRO CASTELLANOS  
REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS MPALES

  
ALTICXA S.A. DE C. V.  
ING. FRANCISCO VAZQUEZ ZARATE

DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

---



ARQ. RODOLFO PADILLA OROZCO  
ESPACIOS Y CONST. DE LOS A. S.A DE C.V.

ING. RENE ROMO MARQUEZ  
ROALDE CONSTRUCCIONES S. A DE C. V



ARQ. HECTOR NAVARRO PLASCENCIA  
COEDITEP GRUPO CONSTRUCTOR S. A DE



ING. PRIMITIVO CARRANZA LOPEZ  
VILLACAR SERVICIOS Y CONST.  
DE OCCIDENTE, S. A DE C. V



ING. FERNANDO NAVARRO IBARRA



ING. LUIS BENITO PEREZ FLORES  
INGENIERIA PROYECTOS Y ARQUITECTURA



CONST. BRECHAS S. DE R. L. DE C. V  
SR. ANTONIO BECERRA GONZALEZ

URB. PROG. DE LOS ALTOS S. A DE C. V  
BERNARDO BAEZ MARQUEZ

